

PlantaDoce.

Empresa

Cofarta aprueba su integración a Cofares y espera la autorización de Competencia

La asamblea general de socios del Centro Cooperativo Farmacéutico Talaverano (Cofarta) ha dado el visto bueno a la operación con 167 votos a favor y cuatro en contra.

PlantaDoce
15 may 2019 - 13:30

Cofarta aprueba su integración a Cofares y espera la autorización de Competencia

La integración de Cofarta a Cofares, cada vez más cerca. La asamblea general de socios del Centro Cooperativo Farmacéutico Talaverano (Cofarta) ha aprobado por 167 votos a favor y cuatro en contra dicha operación, según han informado medios locales. A partir de ahora, el acuerdo resta a la espera de recibir el visto bueno por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (Cnmc).

“Con esta operación, los socios de Cofarta garantizan su abastecimiento diario en las mejores condiciones con un servicio inmejorable”, ha señalado la empresa castellano-manchega. Asimismo, el grupo ha apuntado que **la operación permitirá a Cofares seguir siendo el principal distribuidor nacional en el sector farmacéutico “por muchos años”**.

A cierre de 2018, Cofares presentó una cuota de mercado en España del 26,9% y cerca de 11.000 farmacias socias. Por otra parte, la toledana Cofarta copaba un cerca de un 1% del negocio en el país y contaba con 470 farmacias asociadas.

Cofares y Cofarta presentarían una cuota cercana al 28% en el mercado de distribución *farma* si su fusión se consolidara

Una vez las autoridades permitan la integración, **la cooperativa presidida por Juan Ignacio Güenechea se hará los dos centros que Cofarta posee en la provincia de Toledo y la red de almacenes y plataformas repartidas por distintas provincias de Castilla-La**

PlantaDoce.

Mancha.

La fusión entre ambas entidades ya venía gestándose desde hace meses, según adelantó *El Global*. De hecho, en el último trimestre de 2018, la consultora Kpmg realizó una *due diligence* (una de auditoría previa a la firma de un contrato) para evaluar los riesgos y ventajas del acuerdo.

Además, las dos compañías mantenían una estrecha colaboración en algunos aspectos. Desde hace más de una década, por ejemplo, Cofarta realiza sus devoluciones de medicamentos a través de Ofsa, una plataforma propiedad del Cofares.